



**Mancomunidad de
Servicios Administrativos
de Izaga.**

Calle Santo Tomás 5 - 31420 Urroz-Villa
Calle El Burgo nº 4 - 31471 Monreal
Telf.: 948 33 81 27-948362057
Fax: 948 33 86 09 - 948362229
Email: mancomunidad@izaga.inflocal.org

RESOLUCION 11-2020, de 4 de junio de 2020, de la Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga, D^a. Elsa Plano Urdaci por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la constitución de una lista de Empleados de Servicios Múltiples

En cumplimiento de lo previsto en la Convocatoria para la constitución de una Lista de Empleados/as de Servicios Múltiples para su contratación temporal en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en la Mancomunidad, en uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas, por la presente,

Transcurrido el plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones o subsanar defectos de las instancias presentadas

HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria para la constitución de una Lista de Empleados/as de Servicios Múltiples para su contratación temporal en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en la Mancomunidad.

ADMITIDOS/AS:

Apellido1	Apellido2	Nombre	
ANABITARTE	CORRES	ITSASO	
ARNESTO	BERRUEZO	JOSU	
BATUECAS	CARRASCO	CARLOS	
BAZTAN	MARCO	MIKEL	
CORRALES	IZCO	PABLO	
EQUISOAIN	GORRIZ	JUAN PEDRO	
GARCIA	ZAZU	JON	
GASTON	LOPEZ	MIRIAM	
LAINIZ	SANCHEZ	ROBERTO	
LARREA	ZABALO	JOAQUIN	
LIZARRAGA	SANCHO ^º	ENEKO	
MERINO	GONZALEZ	RODRIGO	
MORENO	IBAÑEZ	IBAI	
MUNARRIZ	ANDRES	JOSE IGNACIO	

REDIN	GARCES	ANTONIO FCO.	
ROMERO	PEZONAGA	JOSE MARIA	
SOLER	MOLINA	FRANCISCO	
TEJADA	SALVATIERRA	MIGUEL ANGEL	
TERUEL	BARRANQUEROS	SANTIAGO	
TURRILLAS	JUANDEABURRE	LUIS	
URRESTARAZU	ARINA	ANGEL	
URRESTARAZU	ARINA	LETICIA	
VICENTE	IBARRA	BEÑAT	
VIGURIA	DE LA MERCED	OSCAR	

EXCLUIDOS

Apellido1	Apellido2	Nombre	Motivo de la exclusión
ALONSO	TORTAJADA	MARCOS	Falta demanda empleo referido a la fecha de finalización del plazo de solicitudes (Bases 2.1. d y 2.3)
GARCIA	BARBA	JOSE	No hallarse en posesión de la titulación requerida en la Base 2.1. c
IZCUE	CANALES	DANIEL	Falta carnet de conducir
MORALES	OCAÑA	ILDEFONSO MARIA	No hallarse en posesión de la titulación requerida en la Base 2.1. c

2.- Las pruebas tendrán lugar en la siguiente fecha:

Prueba Teórica: se realizará el día 11 de junio de 2020, en el frontón cubierto de Urroz-Villa, a las 08:30 horas.

Prueba Práctica: se realizará el día 18 de junio de 2020, en el frontón cubierto de Urroz-Villa, a las 08:30 horas.

En Urroz-Villa, a 4 de junio de 2020.

LA PRESIDENTA

Elsa Plano Ardeca

MANCOMUNIDAD DE IZAGA



IZAGAKO MANKOMUNITATEA

LA SECRETARIA

[Handwritten signature]